Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 614 de 2023

OBJETO: Realizar la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje y la instalación de sistemas fotovoltaicos unifamiliares para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Chucheros en la cuenca Bahía Málaga del Distrito de Buenaventura. En el marco del proyecto 5002 "Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio"

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CHUCHEROS -ENSENADA DEL TIGRE

PLAZO: Tres (3) meses a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

VALOR: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLON(ES) DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($452,265,274.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1751

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Distrito de Buenaventura, el día 14 de agosto del 2023, siendo las 10:00 AM se reunieron en las instalaciones de la DAR Pacífico Oeste, en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: MARGARITA MARIA PRECIADO CARABALI quien actúa en nombre y representación de la empresa CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CHUCHEROS -ENSENADA DEL TIGRE; y DAIMER ARROYO MANTILLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16513294 expedida en la ciudad de Buenaventura, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 614 de 2023, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 14 de agosto del 2023

Fecha de Terminación: 13 de noviembre del 2023.

En constancia de lo anterior se firma en el Distrito de Buenaventura, el día 14 de agosto del 2023

EL SUPERVISOR,

DAIMER ARROYO MANTILLA

POR EL CONTRATISTA,

MARGARITA MARIA PRECIADO CARABALI